



Presidente descarta ingreso de tropas extranjeras en lucha antidroga

Página siete

Se recomienda bajar tasas de interés

Página cuatro



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX, N° 11.392. LA PAZ, BOLIVIA. MIÉRCOLES 16 DE MAYO DE 1996. 50 PÁGINAS. Bs. 1-



EN ESTA EDICIÓN

SISTECO sin mejor puntaje

no tenía el mejor puntaje, la dictadura de golpeó a una firma boliviana, la de la DGT (página 4).

penden preparativos visita papal a Cuba



de La Habana dijo que suspendió los preparativos para Juan Pablo II hasta que se fije fecha para su viaje (página 4).

micanos eligen hoy Presidente

Bash y Joaquín Balaguer son los aspirantes a ejercer el gobierno dominicano (página 10).

descarta modificar libertad de cultos

el secretario de Culto, descartó la creación de un organismo para modificar el Código Civil sobre la libertad de cultos (página 5).

electo padre de ministro de Presidencia

que pesa en los círculos gubernamentales el deceso en Cochabamba del ex ministro Cornelio Fernández Negrete, en el actual ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández (página 7).

mina boliviana está descapitalizada



los mineros chicos, la minería se halla descapitalizada, y los productores precisan fomento financiero y tecnológico (página 8).

Alemania donó \$us 90 mil para Cultura

El gabinete de Alemania Federal donó una cifra destinada a la restauración del templo de Caquavirí y del museo del Correos, que será sede del Instituto Boliviano de Cultura (página 8).

COMIBOL arrendó mineros

El Gabinete, Telamayu, San José, y empresas privadas y extranjeras han licenciado para arrendamiento de yacimientos secundarios.

Presidente Paz interviene para quebrar impasse con la COB

Confía en solucionar hoy el conflicto minero. - Se reabre diálogo con los sindicalistas.

El gobierno y la Central Obrera Boliviana se apresuran a reanudar hoy las negociaciones para superar el conflicto laboral de las últimas tres semanas, luego que el presidente Jaime Paz instruyera quitar el "impasse" con los sindicalistas y restablecer conversaciones después de varios días de tancamiento.

"Las negociaciones van por buen camino", dijo ayer, optimista, el presidente Jaime Paz Zamora al abandonar a las 22:00 Palacio de Gobierno, tras recibir informes sobre contactos iniciales sostidos ayer por sus ministros con dirigentes de la COD.

El deseo es que mañana mismo se pueda llegar a un acuerdo, de tal manera que en un clima de tranquilidad todos los bolivianos nos pongamos a la ta-

rea de peones empiecen a invertir en el país para mejorar el crecimiento", dijo Paz Zamora.

Ejecutivos de la Central Obrera, en otra fase de negociación, mantuvieron ayer intensas conversaciones con dirigentes comunistas y campesinos para analizar las condiciones en que se levantaría la huelga de hambre que sostienen unas 300 personas en La Paz y Oruro.

Cerca de las 20 horas se tratará sin enclaves una entrevista con el ministro de Trabajo.

El conflicto, se agudizó ayer con la incorporación al sistema de 190 estudiantes y mujeres de los centros mineros, y el inicio de movimientos políticos en la zona San José, en Oruro, donde un grupo de amas de casa mineras impidió que efectivos policiales

fueramente armados ocuparan ese vecino predio.

Las mujeres, informó el corresponsal de PRESEN- CIA, se oponían a la acción de los policías que retinieron después que una muchedumbre popular a su nombre resultara gravemente afectada por el enfrentamiento con los guardias, que pretendían cerrar la boca de mina.

Mientras tanto, la protesta recibió el respaldo de los estatales civiles de Oruro y Potosí, que preparan marchas de apoyo para este miércoles y el jueves. Dirigentes mineros afirmaron ayer que los trabajadores abrieron nuevas brechas de la boca de mina, ante la advertencia de desalojo que recibieron de las autoridades.

(Más información, página 12)

Erosión afecta a casi la mitad del territorio boliviano

La erosión que afecta a cerca de 41% del territorio nacional significa que más de 418.000 kilómetros cuadrados se encuentran afectados y han quedado inservibles para la agricultura, según un informe oficial.

El proceso de erosión de suelos se da en las tres regiones del país, con dimensiones de catástrofe en algunas como en Tarija que ha perdido 70.000 hectáreas de las 250.000 de su superficie.

En Santa Cruz, la erosiónólica ha destruido 200.000 hectáreas agrícolas empresariales con efectos nocivos para la salud de los humanos y los animales. En el Beni, el error "catastófico" ha provocado inundaciones.

El director del Centro de Desarrollo Forestal (CDF), Jaime Cardozo, dijo que la erosión tiene su origen principalmente en la deforestación que liquida la cubierta vegetal y deja indefensos a los suelos de los vienes y los ríos.

Otras causas para la erosión son la fragilidad de los suelos, pendientes fuertes, mal uso de los suelos y sobreexplotación.

Otros informes, página 7.

Informe reservado

Incidente enfrenta a Ejército y UMOPAR

Fuerza antidroga dice que responderá de manera inflexible a provocaciones.

El incidente del último fin de semana entre efectivos antidroga y tropas militares acuarteladas cerca de Chimore, en el Chapare, enfrentó ayer al Ejército y a UMOPAR, el organismo policial que combate al narcotráfico.

Un informe reservado de la escuela antídrica "Garras del Valor", sobre el ataque militar a uno de sus instructores, sostuvo que sus efectivos respondieron de manera "inflexible a las eventuales provocaciones del régimen "Barrientos", que opera en la misma zona.

Sin embargo, el comandante en Jefe de las Fuer-

zas Armadas, general Jorge Moreira, aseguró ayer que el incidente "no fractura las normales actividades de ambas instituciones".

El reporte, confidencial, del comandante de la escuela antídrica, Cap. Jorge Ayala, dirigido al comandante de UMOPAR, indica que nueve oficiales y clases del "Barrientos" golpearon al instructor policial Pedro Mamani Callisaya, atravesándolo de hombros y falleciéndolo.

Añade que la salud del instructor, atendido en una clínica de Santa Cruz, está seriamente comprometida.

Moreira también subrayó "la imposibilidad legal de controlar los autores de este hecho inadmisible, y la necesidad de comunicar a la opinión pública la conducta irresponsable de algunos malos intenciones del Ejército Nacional".

El comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Robert Gelbard, sostuvo ayer que recibió un "correcto informe telefónico" desde Chimore, que considera el incidente. Agregó que se dispuso el trazado de una comisión militar para realizar las investigaciones necesarias.

(Más información, página 12)



Presidente chino en México

El presidente de China, Yang Shengku, hace una pausa en la bandera de México, al tratar ayer una visita oficial a ese país. El mandatario chino visitará luego otros países latinoamericanos.

Robert Gelbard: no es suficiente hablar de coca por desarrollo

Confirmó arribo de asesores militares para la lucha contra el narcotráfico.

El embajador estadounidense en Bolivia, Robert Gelbard, sostuvo ayer que "no es suficiente hablar sobre la estrategia contra la coca", y que "se necesita desarrollar un plan global".

"Estamos dispuestos a participar con otros países donantes y con instituciones multilaterales en ese plan global contra el narcotráfico y por el desarrollo alternativo", dijo el diplomático después de entrevistarse ayer con el presidente Jaime Paz Zamora para entregarle una carta personal de su mandatario, George Bush.

Al referirse a la militarización

de la lucha contra el narcotráfico, dijo que "cada país tiene que definir cómo va a enfrentar el problema".

Gelbard confirmó que próximamente llegarán al país más asesores norteamericanos, y que Estados Unidos mantiene su interés por modernizar el viejo tratado de extradición existente entre los dos países e incorporar en él la figura legal del narcotráfico.

Desmintió una versión de prensa procedente de Washington que dio cuenta de que el gabinete para la lucha antidroga

(Más información, página 12)

PRESENCIA

Periodico fundado por
Jesús Urzaga K. el
1 de Mayo de 1982

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossin Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, miércoles 16 de mayo de 1990

Bon Futuro para el Brasil, malo para Bolivia"

La crisis del Brasil sobre la reapertura de sus yacimientos de estano, considerada el mayor temor a la industria minera en el mundo, provocó una reacción similar en los países productores de este mineral.

El mercado internacional estanífero, que ya se había visto afectado por la paralización de estos yacimientos aluvionales, se ha visto obligado a suspender su explotación debido a la contaminación que ocasionaba.

Este año, la producción de estano fue encarada de inmediato por las autoridades brasileñas y, según el cable, las actividades extractivas serán reanudadas dentro de noventa días con la aplicación de medidas que constituirán "un modelo de explotación sostenible con la naturaleza, sin perjudicar al medio ambiente".

El yacimiento minero de nuestro vecino, desmantelado en 1987 y ubicado en el estado de Amazonas, en plena selva amazónica, permitió que se iniciara abruptamente en los primeros meses de la producción de estano en el

país tanto los productores tradicionales, en cuyas se encuentra nuestro país, como las empresas, confrontaban todavía dificultades por la imposibilidad de compatibilizar la explotación con los precios de los metales, antes de la crisis de octubre de 1985, que se elevaron por encima de los 5 dólares la onza y descendieron a la mitad.

Al derrumbe que tuvo repercusiones drásticas en nuestra economía siguió un período de recuperación que hizo pensar que, a pesar de un fenómeno de tipo coyuntural, los precios del estano volvieron a subir, hace unos meses fluctúan nuevamente alrededor de los 3 dólares la libra fija.

La oficina de la Mina "Bon Fu.uro" no

significó la paralización de la explotación de esos yacimientos, calculada en 10.000 toneladas anuales. De acuerdo a denuncias publicadas por la prensa del Brasil, parte de esa producción fue introducida de contrabando a Bolivia y comprada por comercializadores irregulares.

Esta versión brasileña del "juicio" no llegó a ser debidamente esclarecida y el caso terminó cerrado con un desmentido rotundo de la Empresa Nacional de Fundiciones que negó haber adquirido materia prima de esa procedencia. No se investigaron otros posibles compradores ni destinatarios.

Lo cierto es que la reintroducción oficial de los trabajos en Rondonia tiene que alarmarnos. En la víspera, el ministro de Minería y Metalurgia expresó su temor por el efecto que ésta pudiera tener en el comportamiento de los precios del estano que, en sus niveles actuales, apenas alcanzan a cubrir los costos de producción en nuestro país.

Cabe mencionar que a las dificultades ocasionadas por las fluctuaciones en la cotización del "metal del diablo", se suma la situación creada por la huelga indefinida que cumplen trabajadores de la Corporación Minera de Bolivia, en los centros de Huamani, Colquiri, Carahue y algunos otros yacimientos estaníferos.

Mientras Brasil prepara "Bon Futuro", COMIBOL perdió en quince días de huelga 3.7 millones de dólares, unos 220.000 por día. La pérdida en la minería privada es del orden de los 200.000 dólares diarios.

La competencia "ad portas" que se plantea para nuestra esmerillada minería estanífera viene a constituirse en una razón más para que se apure una solución a los conflictos sociales del sector minero que acrecientan la desventaja del país en un mercado sumamente competitivo. Valdrá la pena reflexionar quien gana y quien pierde con las actitudes intransigentes.

El tejo

Por Juan Cristóbal Soroco Q.

Yendo lo cortés quita lo valiente

Las características de la

lucha son olvidarse de los elementos que han

en la tradición cultural y

en el folclor, en el

que se celebra, incluyendo

los ritos y las fiestas

que deben hacer. Así,

se dice que, agredir a

los demás, escuchar

los demás, para que el

que se agredió, a su vez

se defienda, inmediatos

que se ejerza el fracaso del

sector público, su an-

ualidad, su mediocridad,

que se pierda el con-

siderar a los demás

que se pierda el respeto

economía

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, miércoles 16 de mayo de 1990

4

Según DGT
SISTECO ganó
licitación
telefónica

Licitación de la telefonía móvil celular

DGT adjudicó servicios a empresa que ocupó segundo lugar

Aunque la firma SISTECO no obtuvo el mayor puntaje en la evaluación de las firmas participantes, se convirtió en la primera para instalar el sistema de telefonía celular móvil, ganó la adjudicación en razón de su carácter nacional y porque ofrece una mayor participación de empresas bolivianas, aseguró la máxima autoridad del Dirección General de Telecomunicaciones (DGT), Héctor Guzmán.

"Como bolivianos, estamos en la obligación de defender primero a nuestras empresas que a las transnacionales. Es una medida que el gobierno tomó, contrariada por la firma que obtuvo el primer puesto de compras estatales.

Este sistema de telefonía móvil celular será instalado en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, para la firma que en definitiva logre adjudicarse la licencia.

La determinación de la DGT: otorgar la concesión a la empresa que alcanzó el segundo lugar en la licitación internacional, favoreció con 86,3 a la transnacional MILLCOM, mientras que la SISTECO obtuvo un puntaje de solo 70,1.

Señaló que si bien tomara en cuenta la evaluación técnica de la FNUD/OSP, lo que primó fundamentalmente fue el carácter nacional de la SISTECO.

Consultado sobre la razón por la que llamaron a una licitación internacional, respondió que se lo hizo en el entendido de que en el país no existen empresas especializadas de telefonía móvil celular.

Sin embargo, afirmó que la SISTECO se respaldó en sus propuestas con la firma norteamericana Northern Telecom, por la que superó esa dificultad.

Soltó el carácter legal de la adjudicación, por cuanto la Dirección General de Telecomunicaciones tiene esa atribución en base a los reglamentos de telecomunicación, en decir, al adjudicar la licencia en base a la mejor oferta que converga al Estado.

Finalmente, indicó que la evaluación de la empresa contratista FNUD/OSP se constituye simplemente en una recomendación, que la Dirección Nacional de Telecomunicaciones puede aceptar o rechazar de tal manera que no hemos infringido ninguna ley.

La telefonía móvil es un sistema de comunicación móvil, que tiene la ventaja de poder ser instalado en un automóvil, sancha o cualquier vehículo y puede ser utilizado en viajes. Por sus características, tendrá una cobertura restringida al sector de mayores recursos, en particular al empresariado privado, industria, ganadería y minería.

Jornadas sobre sector privado en el desarrollo urbano

Las primeras jornadas sobre el rol del sector privado en el desarrollo urbano, se inauguran hoy con las exposiciones de los ministros de Planeamiento y Coordinación, Enrique García, y de Asuntos Urbanos, Eleuterio Velasco de Urresti. Organizadas por la Asociación Boliviana de Instituciones de Asuntos Urbanos (ASOBUR) y el Programa Piloto de Desarrollo Urbano de El Alto, tiene el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Dirección de Financiamiento y Agilización de Desembolsos.

El encuentro de dos días se realizará en las instalaciones de IDEA, en la avenida Camacho 111, Ing. Gastón Mejía, gerente de ASOBUR, dijo que las jornadas servirán para la mayor participación y contribución del sector privado en el desarrollo urbano, la necesidad de nuevas medidas que promuevan la inversión privada en el desarrollo urbano, así como en la infraestructura financiera y coordinación de los sectores público y privado a nivel urbano, organización y concurso de las instituciones de la comunidad, conjuntamente con las organizaciones voluntarias y no gubernamentales, empresas e industrias en la solución de los problemas urbanos.

SEPARACION
DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Horas.
Editorial LEX. TEL. 222-2222



ción relativa de los siguientes criterios aceptados por la DGT:

Soltó, solidez y experiencia en el diseño, ejecución y mantenimiento de sistemas de teléfono móvil celular, 40%.

Dimensionamiento de la capacidad y dimensionamiento del proyecto y las necesidades de telecomunicaciones del país, 15%.

Resultados económicos y financieros de las operaciones durante los primeros cinco años, en especial la razón de los supuestos y la regalía para la DGT, 20%.

Avances tecnológicos y principales técnicas del proyecto y su configuración dentro del sistema nacional de telecomunicaciones, 15%.

Considerando que la disputa entre SISTECO y MILLCOM, transcribimos la descripción general de las ofertas presentadas por ambas empresas:

MILLCOM. MILLCOM es una compañía norteamericana con oficinas principales en Nueva York, que tiene como una de sus actividades principales la instalación y operación de sistemas celulares a nivel mundial.

La propuesta basada en equipamiento MOTOROLA, se caracteriza por su claridad, consistencia y unidad en la presentación, apoyada por cifras y datos razonables. Se advierte el apoyo efectivo de Northern Telecom en la determinación de la cobertura esperada, factor clave en el diseño y dimensionamiento de un sistema celular. MILLCOM cubre todos los aspectos necesarios para configurar un buen proyecto, desde el estudio de mercado previo al

programa detallado de ejecución, por las etapas de estudio de propagación, cálculo de tráfico, dimensionamiento del sistema, definición de las etapas de expansión, especificación detallada de los equipos a instalar y estudio económico y financiero de las alternativas.

SISTECO. SISTECO Ltda. es una empresa que surgió de otra organización comercial que opera en Bolivia en el rubro de computación. La propuesta basada en equipos NORTEL TELECOM, cubre la mayor parte de los aspectos necesarios para elaborar un proyecto de telefonía móvil.

Sin embargo, en su conjunto, es una presentación difícil de analizar pues presenta inconsistencias en las cifras y cálculos que se encuentran en las diferentes secciones del documento. Por un lado, los parámetros de diseño no se ajustan a lo que indica la experiencia en sistemas celulares, conduciendo a resultados que sobredimensionan innecesariamente el proyecto. No se advierte el apoyo de NORTHERN en la planificación, muy necesaria para la determinación de la cobertura del sistema. La presentación abunda en datos que no se utilizan finalmente en el cálculo y dimensionamiento del sistema.

No obstante las deficiencias observadas, el estudio de SISTECO presenta aportes interesantes, principalmente en la determinación de la demanda, detallando un trabajo extenso y profundo en esta área.

EVALUACION DE LAS OFERTAS DE MILLICOM Y SISTECO

ESPECIFICACIONES

1. **Seriedad, solidez y experiencia en el diseño y mantenimiento de sistemas de telefonía móvil celular.**
 - a. Capacidad técnica
 - a.1. Disponibilidad de personal idóneo
 - a.2. Equipo ofrecido
 - b. Experiencia
 - b.1. Nº de suscriptores celulares a la fecha
 - b.2. Nº de países en los que opera
 - b.3. Año de experiencia
 - c. Empresa conformada y a conformar
 - c.1. Posee o no organización operando en el país
 - c.2. Estructura organizativa propuesta
 - c.3. Estrategia de mercado propuesta
 - c.4. Organización propuesta de ventas y comercialización
 - c.5. Organización propuesta para la operación y funcionamiento técnico
 - d. Uso de paseos en servicio
 - d.1. **Adecuación de la capacidad y dimensionamiento de las necesidades de telecomunicaciones del país.**
 - a. Estimación del mercado
 - a.1. Fuentes metodológicas del estudio de mercado
 - b. Estimación de tráfico
 - b.1. Tráfico por celda
 - b.2. Tráfico en las centrales
 - b.3. Tráfico con la red telefónica pública
 - b.4. Distribución espacial del tráfico
 - c. Detalle de requerimientos técnicos
 - c.1. Detalle de equipos tipos
 - c.2. Requerimientos de interconexión
 - c.3. Cálculos de propagación y mapas de cobertura
 - c.4. Definición de emplazamiento y cantidad de estaciones bases
 - d.2. Resultados económico-financieros de las operaciones durante los primeros 5 años, en especial la regalía para la DGT.
 - a. Capacidad financiera de la empresa
 - a.1. Liquidación
 - a.2. Capacidad de endeudamiento
 - b. Regalías para la DGT
 - c. Tarifas
 - c.1. Tarifa de la tarifa pagada en 10 años al 20% con un consumo de 130 minutos al mes
 - d. Estudio de pre-factibilidad
 - d.1. Consistencia general del análisis
 - d.2. Inversión por abonado al 5º año (SUS)
 - d.3. Tasa interna de retorno al 5º año
 - d.4. Tasa de depreciación equipo fijo
 - d.5. Pagos por alquiler de redes existentes
 - d.6. Aranceles e impuestos
 - d.7. Personal de la organización
 - d.8. Otros costos
 - d.9. Razonabilidad de las necesidades técnicas de configuración dentro del sistema nacional de telefonía móvil
 - d.10. Grado de servicio para canales RF
 - d.11. Número de servicios para troncales
 - d.12. Utilización promedio por abonado-mes (minutos)
 - e. % de llamadas larga distancia
 - f. % de llamadas originales
 - g. % de llamadas celular a celular
 - h. Alternativas de configuración presentadas
 - i. Fuentes de alimentación de emergencia
 - j. Plan de frecuencias
 - k. Redundancia equipos principales
 - l. Esquema de enrutamiento
 - m. Esquema de encaminamiento
 - n. Esquema de numeración
 - o. Diversidad en recepción

PUNTAJE FINAL

**VENGA...
Y Tome AL TORO
POR LAS ASTAS**

BEVERLY



STEAK RANCH

RESTAURANT - BAR - DISCOTECA

DISFRUTE DIARIAMENTE A PARTIR DE HRS. 11:00
-La mejor carne argentina a la parrilla
-Exquisitos platos nacionales e internacionales

Baile y disfrute con el grupo estable BAHIA
y su vocalista SILVINA, todos los jueves, viernes y sábados.

EL SITIO
EXCLUSIVO PARA
DISFRUTAR 3 VECES
EN UNA NOCHE,
CADA NOCHE.

La emoción de nuestra discoteca para una alegre noche, nivel de tensión, sábado a partir de las 19:00 hrs.

ATENDEMOS TODA CLASE DE ACONTECIMIENTOS. RESERVAS

Av. Mariscal Santa Cruz 1223 Edificio "Club de la

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA											
SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA											
TASAS DE INTERÉS Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO											
Correspondiente a la siguiente Tabla: v. 21 de Mayo de 1990											
TIPO MONEDA PESO BOLIVIANO											
TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)											
EE.UU.-Dolar venta	3.1200										
EE.UU.-Dolar compra	3.1200										
Inglés-Lira	5.2201										
Alemania-Marcos	1.8987										
Japón-Yen	0.2024										
Chile-Peso	0.0103										
Australia-Dólar austral	0.0006										
Brasil-Nuevo cruzado	0.0409										
Perú-Inti	0.0002										
ESTADOS - 2.92 dólares la libra fina											
Otro - 367.70 dólares la onza fina											
Plata - 5.05 dólares la onza fina											
Piloto - 0.32 dólares la libra fina											
Brunswick - 1.72 dólares la TM											
Wolfram - 40.00 dólares la libra fina											
Zinc - 0.77 dólares la libra fina											

SEPARACION
DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Horas.
Editorial LEX. TEL. 222-2222

ASOCIACION BOLIVIANA DE INSTITUCIONES DE ASUNTOS URBANOS (ASOBUR)

Embajador de Estados Unidos

"No es suficiente decir coca por desarrollo, sino ejecutar un plan global"

JANPI. - El Embajador de Estados Unidos, Robert Gelbard, afirmó que "no es suficiente decir coca por desarrollo, sino desarrollar un plan global en esta área y estamos dispuestos a trabajar con los países donantes y con instituciones multilaterales para que la militarización en las zonas productoras de coca, cosa que 'cada país tiene que decidir cómo va a enfrentar este problema'".

Las declaraciones fueron hechas en Palacio de Gobierno, luego de entrevistarse con el Presidente del mandatario norteamericano, George Bush, y tuvieron la reciente visita del jefe de estado a su país.

Confirmando que arribarán al país algunos asesores militares, quienes cumplirán un corto periodo de entrenamiento, como lo hizo la delegación internacional a efectos de la unidad móvil de control y erradicación (UMOPAR), Armada y Fuerza Aérea, y acordó que no es correcto hablar del ingreso de las Fuerzas Armadas porque la Armada y Fuerza Aérea están inactivas.

Sobre el trámite de extradición dijo que Estados Unidos está interesado en suscribir uno nuevo, porque es necesario actualizar el que fue negociado en 1901 y "esperamos por el intercambio de los dos, para llegar a un acuerdo definitivo".

COOPERACION

Al ser consultado sobre la ayuda económica a Bo-

livia, Gelbard recordó que desde 1983 apoyan un importante programa de desarrollo alternativo y señaló que "valaría la pena tratar, por ejemplo, al Valle alto de Cochabamba para ver si se puede construir este programa".

Finalmente, el embajador constató que los programas de riego, electrificación rural y nuevos tipos

de agricultura, hemos financiado una cooperativa de agricultura, una maestria y cultivo de cebolla.

Señaló: "estamos desembolsando mucho dinero para estos programas y ya aumentar considerablemente como los productores".

Paz Zamora y Bush se reunieron para discutir las relaciones bilaterales y lo que establece

el tratado de extradición.

El diplomático afirmó que el gobierno boliviano

tiene que cumplir con las propias condiciones de inversión, consideró que Bolivia es un buen lugar para invertir capitales extranjeros y creó que el presidente y su gabinete tienen deseos de conseguir más inversión norteamericana.

El diplomático afirmó que el gobierno boliviano

tiene que cumplir con las propias condiciones de inves-

tión, consideró que Bolivia es un buen lugar para invertir capitales extranjeros y creó que el presidente y su gabinete tienen deseos de conseguir más inversión norteamericana.

Falleció Cornelio Fernández magistrado cochabambino

El economista de la Corte Suprema de Justicia y ex presidente de la Corte Superior de Justicia de Cochabamba, Dr. Cornelio Fernández Negrete, falleció ayer en la ciudad de Cochabamba a los 80 años de edad.

El presidente de la Repùblica, Dr. Júlio María Zamora, a su llegada al Palacio de Gobierno y conocer la noticia, expresó sus condolencias al sujeto político y su esposa, y el gobernador interino de Chuquisaca, parlamentario nacional y ex presidente de la gremial del Chaco, le rindió homenaje.

El gobernador declaró duelo departamental sin suspensión de actividades. Una delegación del gobierno asistió a las honras fúnebres que se realizaron hoy en aquella ciudad.

Se dispuso veda de trucha

El Centro de Desarrollo Pesquero aprobó el "Calendario de veda de la Trucha", para la pesca en ríos, lagos y lagunas nacionales, a partir del 21 de mayo hasta el 30 de septiembre de este año.

La resolución de esa entidad establece que está facultado a reglamentar y fiscalizar la conservación, desarrollo, aprovechamiento y conservación de los recursos pesqueros y sus dependencias.

En la parte reguladora, las autoridades competentes y consumidores profesionales e importadores de trucha, deben exhibir los documentos y autorizaciones proporcionados por el Centro de Desarrollo Pesquero.

Los comercializadores, importistas, detallistas, hoteles y restaurantes, también tienen la obligación de mostrar la documentación respectiva de esa institución.

Finalmente, se establece el incumplimiento a esa disposición y sancionará de conformidad con lo establecido en el Código Penal, para los delitos contra la salud pública y la economía nacional.

Las autoridades civiles, militares y policiales de todo el país, deberán cooperar al Centro de Desarrollo Pesquero, en el cumplimiento de la veda dispuesta.

Armada Argentina celebra 176 aniversario

En ceremonia programada para hoy jueves a horas 11:00, en las instalaciones de la Escuela Naval Militar, autoridades militares bolivianas asistirán a la conmemoración del 176 aniversario fundacional de la Armada Argentina.

Un boletín de la misión militar del vecino país en Bolivia, informó que el "Día de la Armada Argentina" es recordado como un justo homenaje a las acciones libertadoras que, en mayo de 1814, realizó el almirante Guillermo Brown, uno de los más preclaros jefes castrenses que tuvo Argentina en ese siglo.

"Brown participó en varias batallas navales y formó el Ejército de una de las más temidas unidades de la historia naval argentina, la Flota, el 17 de mayo de 1814, recuperó el boleto de la ceremonia de hoy contará con la asistencia del ministro de Defensa, Alto Mando militar boliviano, embajador de Argentina y agregados castrenses acreditados en el país.

Comibol arrendó relaves de Telamayu

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) suscribió un contrato con la empresa Irlandesa PANANDEAS para la explotación de los relaves de Telamayu, formados con minerales de plomo, plata, estadio y zinc, informó a PRESENCIA el presidente de la empresa, Wilfredo Salinas.

Aclaró que el contrato es similar al que se suscribió con la canadiense MINIPROC para la explotación de los relaves de Colquinti, donde se invertirán alrededor de 30 millones de dólares.

La decisión de conceder contratos de arrendamientos a empresas privadas, se origina en la falta de recursos de la Corporación y la imposibilidad de finiquitar las operaciones mineras por desarrollar una reactivación de esa naturaleza. Esta política no es sólo para COMIBOL, sino también para otras empresas", dijo Salinas.

La Corporación se apresta a firmar contratos de arrendamiento de los relaves de Itos, San José y los yacimientos de Yopó, en Oruro, añadió.

Explicó que también se ha lanzado una licitación para conceder el arrendamiento de explotación de las minas (depósitos secundarios formados al pie de los depósitos principales) de los yacimientos María Francisca (plomo, plata, zinc) en la provincia de La Paz, y de los yacimientos de Cobani (plata, zinc) en la provincia Sud Chichas, Potosí; y las morenas Colani (estadio) en los yacimientos mineros, en la Provincia Loayza, La Paz.

La convocatoria vencerá el 4 de junio, afirmó Salinas y agregó que la licitación y los arrendamientos suscritos en forma directa con otras empresas, tienen el respaldo del Decreto 22407 emitido el pasado 11 de enero, donde el gobierno delineó su política económica.

Policia no puede duplicar efectivos antidroga

El comandante de la Policía, general Felipe Carvajal, dijo ayer que su institución no está en condiciones de duplicar las actuales 1.200 efectivos que prestan servicios en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) pero seguirá al Gobierno la ejecución de programas y financiamiento especiales, en caso de que ese requerimiento sea indispensable.

"Debido a las recientes funciones que desarrolla la policía en diversos terrenos, es humanamente imposible que traslademos esa cantidad de efectivos a la Fuerza Especial Antinarcóticos", indicó Carvajal a tiempo de señalar que "ya, los 1.200 policías antidroga en actual servicio, significan dificultades en otros órdenes de la vida institucional".

El jefe nacional de la FELCN, general (r) Lucio Añez, informó recientemente que gestionaría ante las autoridades gubernamentales la posibilidad de que otros 200 policías pasen a depender de su comando, pero aclaró que el requerimiento real asciende a por lo menos 200 más.

"Si no piden 200 una cantidad similar, creo que será posible, siempre y cuando el gobierno y la Embajada de Estados Unidos estén en la forma de equipar adecuadamente a los hombres", dijo el comandante policial al señalar que si se tratará de cantidades mayores, el Poder Ejecutivo "debería pensar en la posibilidad de contratar más efectivos para que sea entrenado por la policía".

No habrá reforma constitucional sobre libertad de cultos

El Subsecretario de Culto, Arq. Jorge Traverso, considera que el gobierno no está en posibilidad de modificar la Constitución Política del Estado en su artículo 3, referida a la libertad de cultos, como ha solicitado la Federación de Iglesias Evangélicas (FANDEV). Dijo que es prematuro tomar ninguna decisión ni existe motivo alguno para un cambio constitucional en esa materia, porque "el gobierno no está en condiciones de ingresar a un estudio o análisis porque tiene que atender situaciones mucho más importantes que competen a la Constitución, como para enfocarse en una discusión muy complicada".

Traverso informó que la Subsecretaría ha levantado un registro de las sectas que operan legal o ilegalmente en el país y está trabajando en su reglamentación. Dijo que es decisión del gobierno adoptar providencias para poner en orden a las instituciones evangélicas que no están legalmente constituidas y aquellas que estén al margen de la ley, se harán pasibles de sanciones.

Explicó que se realizó el censo del culto y en los próximos 15 días se definirán cuáles son las sectas que están legalizadas y las que trabajan ilegalmente. "Estamos trabajando en el reglamento que permitirá un ordenamiento en este sentido. Este censo se elevará a una comisión especializada para que emitan un criterio técnico definitivo y será el instrumento legal a corto plazo", agregó.

NUEVAS TESIS

Respecto a las tribus, Traverso dijo que se ha hecho un estudio a fondo sobre los grupos tribales, pero el problema ha quedado en manos de antropólogos que son los que darán una opinión técnica para indicar en qué situación se encuentran estos grupos, ya que se trata de minorías étnicas que el gobierno debe protegerlas.

Desmiente presiones para militarizar lucha antidroga

El Embajador de Estados Unidos Robert Gelbard desmintió ayer que su gobierno presione al presidente de Bolivia para militarizar la lucha contra el narcotráfico.

En una declaración formulada en el palacio de gobierno tras entrevistarse con el presidente Paz Zamora, el diplomático dijo que una agencia de noticias había difundido el editorial del Washington Post.

"No hubo presiones y pienso que la agencia boliviana debe hablar con los intelectuales de la delegación boliviana, ya que las entrevistas de los presidentes Paz Zamora y Bush, en Washington, se desarrollaron en un ambiente de cordialidad".

Para Gelbard, las relaciones bilaterales dieron un "salto muy importante, hasta el punto de

afirmar que son las mejores de nuestra historia".

NARCOTRÁFICANTES

El diplomático dijo que el gobierno boliviano tiene ahora un problema serio con la producción norteamericana de marihuana, la fabricación de cocaína en Bolivia. En ese sentido, será el presidente de Bolivia el que decide cómo y cuándo van a actuar las Fuerzas Armadas, lo que significa que será el gobierno boliviano el que tome la decisión.

"Por eso creo que Bolivia debe actuar rápidamente para prevenir que este problema no se agrave en esa región", añadió.

Gelbard dijo que por las industrias que tiene la embajada, el año pasado se incautó cerca de cuatro toneladas de la droga, pero que en los primeros tres meses de este año, UMOPAR ha incautado 3 toneladas, lo que significa que la fuerza especial de desarrollo está llevando una labor positiva al mando del general Lucio Añez.

Gobierno y mineros se acusan de entorpecer el diálogo

A pesar de las severas adversidades gubernamentales sobre despidos masivos y enfrentamientos protagonizados ayer en Oruro por mineros y policías, el gobierno y la Federación de Mineros (FSTM) iniciaron en su común disposición a retomar el diálogo, para resolver los conflictos del sector.

A pocas horas de un risido enfrentamiento entre mineros y efectivos antidisturbios de la policía en la mina San José de Oruro, el secretario de organización de la FSTM instó que el sector "se encuentra plenamente dispuesto a negociar y dialogar con el gobierno".

"No tenemos ninguna objeción a reinciciar el diálogo, pero pensamos que el gobierno no boicoteará ese camino", agregó el dirigente sindical a tiempo de criticar las recientes amenazas gubernamentales, que anuncia-

ron el despido de por los menos 5.000 trabajadores de la minería nacionalizada y la posibilidad de una incursión militar contra las acciones de protesta del sector.

El subsecretario del Interior, Raúl Loayza, censuró a su turno a la FSTM, por lo que consideró "actitudes intransigentes que buscan mantener un clima artificial de tensión social en el país" y aseguró que por el contrario, "el gobierno el que insiste en el diálogo, como la solución más adecuada de los conflictos sociales".

"Las exigencias del sector minero exceden los límites de las reivindicaciones económicas y se sitúan en el terreno de un mito anímico y político que no tiene otra salida que el desmantelamiento de la economía", sostuvo el dirigente sindical en una pronta solución conciliada a los pedidos de la FSTM.

Justificó las advertencias gu-

nernamentales sobre un despido masivo al manifestar que ellas "están contempladas en la Ley General del Trabajo, que estipula los mecanismos a que deben recurrir los trabajadores en caso de conflicto".

Entretanto, cerca a 150 mineros y una cantidad igual de estudiantes de ciclos intermedios y medios continuaron ayer una huelga de hambre, iniciada hace 5 días en la mina San José, de Oruro, y en el distrito minero Colquinti, en rechazo al programa de privatizaciones y arrendamientos efectuados por la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Se anunció también que el comité Civil de Oruro programó para hoy la realización de una marcha de apoyo a los huelguistas en esa ciudad, mientras que el de Potosí anunció su solidaridad con el movimiento minero.

En tanto, se refirió a las obras por administración directa, sobre cuyo tema denunció que han sido causa de "malos manejos y ejecu-

ción de obras de baja calidad y elevados costos".

Finalmente, consideró que la ejecución de obras de "gran magnitud" es un "derecho de las empresas nacionales y un deber del Estado el procurar por todos los medios su participación justa y equitativa", para cuyo objetivo "deben licitarse las obras en trámites o sectores que compatibilicen las características técnicas del proyecto con la capacidad de las empresas constructoras del país".

Instructores piden eliminar la corrupción

que "elimine la corrupción y la proliferación de empresarios interesados", y demandó con "carácter de urgencia" la elaboración de una ley de licitaciones que permita el libre juego de la oferta y la demanda, obligando a una sola competencia a las empresas y a un manejo creativo, hábil, capaz y responsable".

También se refirió a las obras por administración directa, sobre cuyo tema denunció que han sido causa de "malos manejos y ejecu-

ción de obras de baja calidad y elevados costos".

Finalmente, consideró que la ejecución de obras de "gran magnitud" es un "derecho de las empresas nacionales y un deber del Estado el procurar por todos los medios su participación justa y equitativa", para cuyo objetivo "deben licitarse las obras en trámites o sectores que compatibilicen las características técnicas del proyecto con la capacidad de las empresas constructoras del país".

El Subsecretario General de la Presidencia de la República, Dr. Mario Catacora Landivar, expresa su profundo pesar por el sensible fallecimiento del que en vida fue:

**Dr. CORNELIO
FERNANDEZ NEGRETE
(Q.E.P.D.)**

Padre del señor Ministro de la Presidencia de la República, Dr. Gustavo Fernández Saavedra; y hace llegar a su distinguida familia sus más sentidas condolencias.

La Paz, mayo de 1990.



Presidente de la Cámara de Construcción, Juan Añez

que regresaron
extranjeras
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

que se realizó en
Bolivia
y en la
lucha antidroga

PRESENCIA

CENTRAL
TELEFONICA

3 7 2 3 4 4

Majestuoso

CIENCIAS DE LA
NATURALEZA
1º Intermedio
Bs 3.-



FISICA I
3º Medio
Bs 5.-

TEXTOS ESCOLARES
según programas oficiales



EL COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA BOLIVIANA

Se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

**† Sra. MARIA CLAURE
vda. de LARA
(Q.E.P.D.)**

Madre del distinguido General de las FF.AA. de la Nación y digno componente de la Fuerza Aérea, Gral. Brig. Aé. José Lara Clauere, formulando a la vez, votos porque el Supremo Creador les conceda cristiana resignación.

La Paz, 16 de mayo de 1990

EL MINISTERIO DEL INTERIOR, MIGRACION, JUSTICIA Y DEFENSA SOCIAL, tiene el sentimiento de comunicar el deceso del que en vida fue:

**† Sr. CORNELIO
FERNANDEZ
NEGRETE
(Q.E.P.D.)**

Padre del Ministro de la Presidencia de la República, Lic. Gustavo Fernández Saavedra.

Las Subsecretarías del Interior, Migración, Justicia y Defensa Social, Dirección Administrativa, Dirección General de Prensa, Dirección de Inteligencia, Asesores, Personal Superior, Técnico y Administrativo, expresan su profundo pesar y se adhieren al dolor que embarga a su atribuida familia.

La Paz, mayo de 1990

EL MINISTRO DEL INTERIOR, MIGRACION, JUSTICIA Y DEFENSA SOCIAL, Lic. Guillermo Capobianco Ríbera y esposa Sra. Leticia Sainz de Capobianco, se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

**† Sr. CORNELIO
FERNANDEZ
NEGRETE
(Q.E.P.D.)**

Padre del SR. MINISTRO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Lic. Gustavo Fernández Saavedra, a quien hacen llegar sus sentimientos de pesar y condolencia.

La Paz, mayo de 1990



EL PRESIDENTE DEL H. SENADO NACIONAL LIC. GONZALO VALDA CARDENAS, LA DIRECTIVA Y LOS HH. SENADORES DE LA REPUBLICA, HACEN LLEGAR SUS SENTIDAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

**† Dr. CORNELIO FERNANDEZ
NEGRETE
(Q.E.P.D.)**

EX SENADOR DE LA REPUBLICA, MERITORIO HOMBRE PUBLICO Y SERVIDOR DEL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, Dr. GUSTAVO FERNANDEZ.

La Paz, mayo de 1990



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
BOLIVIA

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
LIC. JAIME PAZ ZAMORA

Hace llegar su profundo sentimiento de pesar a la familia del que en vida fue prestigioso hombre público: Combatiente de la Guerra del Chaco, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, de la Corte Superior de Distrito de Cochabamba, Senador y Diputado Nacional y calde de la ciudad de Cochabamba.

**† Dr. CORNELIO
FERNANDEZ NEGRETE
(Q.E.P.D.)**

Padre del señor Ministro de la Presidencia de la República, Dr. Gustavo Fernández Saavedra.

La Paz, mayo 15 de 1990

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santísima Católica, ha dejado de existir a sus 85 años de edad, en la ciudad de Cochabamba, el ex-combatiente de la Guerra del Chaco, senador, diputado nacional, presidente de la Corte Superior de Distrito de Cochabamba, vocal de la Corte Suprema de Justicia y ex-alcalde de la ciudad de Cochabamba:

**† Dr. CORNELIO
FERNANDEZ NEGRETE
(Q.E.P.D.)**

Sus hijos Gustavo, Miguel, Oscar, Carlos y Ana María; sus hijos políticos Rosario, Sonia, Lourdes y Juana, invitan a sus parientes, amigos, parlamentarios, magistrados, autoridades departamentales y personas piadosas, asistir al sepelio que se efectuará el día de hoy a Hs. 11:00. El cortejo fúnebre partirá de la sede de la Corte Superior de Distrito de Cochabamba.

Cochabamba, 16 de mayo de 1990

Amas de casa frustraron intervención policial de empresa minera San José

15 (PRESENCIA). Una multitud de amas de casa mineras que efectivamente y fuertemente se oponían y querían intervenir la Empresa Minera San José.

El resultado es que se obstruyeron la marcha y a consecuencia de ello se produjo entre policías y amas de casa un enfrentamiento que resultó en graves heridas y muerte de uno de los amas de casa en huelga.

El resultado es que se produjo una huelga de emergencia afectada una situación urgente en el distrito de San José, para evitar la intervención policial. Aquella noche las amas de casa se presentaron a las oficinas de la Unión Nacional para culminar en la Avenida Cívica, donde habla-

rán varios oradores.

Posteriormente se realizará la asamblea de las amas de casa en el estadio de la Universidad Técnica de Oruro, para analizar la posición de las instituciones locales.

No se descarta la declaración de una huelga general indefinida, dijo el presidente del Comité Cívico de Oruro, Daniel Señiz.

Agregó que el Comité Cívico de Potosí respaldará la posición que se asume, en defensa de la minería estatalizada, porque los objetivos son comunes para cuidar los recursos no renovables.

ACCION POLÍTICA

El prefecto del departamento Walter Soto, calificó como movimiento popular pacífico el asamblea por el Comité Cívico de Oruro, que aseguró que sólo busca desestabilizar el actual proceso democrático que vive el país.

Dijo: "Estamos seguros que la acción es política y que las resoluciones adoptadas con inconsideración obedecen al mandato de algunos dirigentes y no representan el sentir de la ciudadanía orureña".

Recordó que la Constitución Política del Estado prevé las sanciones respectivas en contra de quienes atenten contra la paz social y el orden establecido. Advertió que no se toleraría la obstrucción de las vías, avenidas, calles y avenidas en esta ciudad, con bloqueos y manifestaciones.

"Los organismos de seguridad del Estado están alertas para evitar estos hechos que son sancionados de acuerdo a lo establecido por el Código de Procedimiento Penal", afirmó.



CHACAS MINERA. Trabajadores mineros de Huancani, Mochacamarca, Poopó y otros distritos aledaños del Calvario Antequera, realizaron una marcha desde sus distritos a esta ciudad, para incorporarse a la huelga de hambre minera, que realizan 150 trabajadores en el colegio Gustavo Villapomé dependiente de la Dirección General de Hacienda Pública San José.

En informes policiales, de Huancani se trasladaron aproximadamente 700 trabajadores junto a sus esposas y de Mochacamarca y Poopó partieron 250

trabajadores. La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.

La huelga de hambre se mantiene vigente desde el 10 de mayo a partir de las 14 horas, cuando un primer piquete de mineros de Santa Fe y San José adoptaron

una medida de huelga de hambre de 24 horas.

Foto: J. Jiménez H.J.



Presidencia del Concejo Municipal Gobierno aceptaría corresponsabilidad en solución de problemas de SAMAPA

El gobierno central podría aceptar hacerse cargo del pago de la deuda externa que tiene SAMAPA, bajo la modalidad de "pago a cuenta de facturación futura", para solucionar los problemas que tiene esta institución.

El Concejo Municipal planteó al gobierno la propuesta de responsabilidad compartida, especialmente en lo relacionado con las obligaciones de su deuda externa.

En la reunión que mantuvo ayer el presidente del Concejo Municipal, Francisco Aramayo, con el ministro de Finanzas, David Blanco, la autoridad edificó positivo que "nuestro país asigne toda la responsabilidad de la crisis financiera de SAMAPA, sólo a los consumidores de agua".

Según el informe de la presidencia del Concejo, "el gobierno central, posiblemente, asumirá parte de la canalización de la deuda en monto de 6.9 millones de bolívares y el servicio de 40 millones de dólares en el banco aleman que financia las obras de SAMAPA".

El gobierno aceptaría hacerse cargo de la deuda en mora y el pago de las nuevas obligaciones, "con cargo a cuenta de la facturación sobre el consumo de agua que tiene el gobierno central (a la fecha tiene una deuda de 2.5 millones de dólares por ese concepto)".

Desde principios de año, el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) está gestionando el incremento de las tarifas de agua potable, por la necesidad que tiene de recursos para continuar con sus planes de ampliación de servicios y el cumplimiento de sus obligaciones de deuda externa.

Otro planteamiento presentado por Aramayo al ministro de Finanzas, se refirió a que el gobierno permita que SAMAPA asuma en su totalidad el crédito del gobierno de Alemania con la tasa de interés original (comercial), evitando el recargo que hace el Estado en los créditos refinanciados.

Por su parte, SAMAPA deberá mejorar en su funcionamiento, para lo que deberá efectuar correcciones en la administración financiera y contable, revisión de costos de operación, discriminando el pago por agua potable y alcantarillado.

El boletín de la presidencia del Concejo Municipal agrega que también deberá existir el compromiso de SAMAPA de mejorar el suministro en la zona sur y parte de Miraflores hasta agosto de este año, y realizar otras obras complementarias, como la referida a la descontaminación de las aguas de Milluni.

ACLARACION

Industrias Offset Color S.R.L.

A fin de evitar confusiones entre la Opinión Pública Nacional, y en especial a nuestras selectas clientelas, ACLARAMOS que no tuvimos nada que ver con la impresión, compaginación y/o encuadernación de la Guía Telefónica de La Paz año 1990 (COTEL).

La Paz, 14 de mayo de 1990

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO FONDO CONDORIRI VENTA DIRECTA DE GANADO BOVINO MEJORADO HOLSTEIN FRISIAN

Nº	ARTICULO	NOMBRE	CATEGORIA	EDAD	PRECIO Bs.
1.		Augusta	Ternera	340	550.00
2.		Alvaro	Ternera	320	580.00
3.		Alberto	Ternera	320	580.00
4.		Belen	Ternera	320	580.00
5.		Monica	Ternera	280	450.00
6.		Carola	Ternera	280	450.00
7.		Susana	Ternera	150	410.00
8.		Edgar	Ternera	150	410.00
9.		Diego	Ternera	150	410.00
10.		Flor	Ternera	150	410.00
11.		Paula	Ternera	150	410.00
12.		Carmen	Ternera	150	410.00
13.		Patricia	Ternera	200	570.00
14.		Magaly	Ternera	150	410.00
15.		Wilson	Ternera	150	410.00
16.		Maria	Ternera	150	410.00
17.		Eduardo	Ternera	150	410.00
18.		Julia	Ternera	150	410.00
19.		Rosa	Ternera	150	410.00
20.		Felicita	Ternera	150	410.00
21.		Patricia	Ternera	150	410.00
22.		Flor	Ternera	150	410.00
23.		Patricia	Ternera	150	410.00
24.		Barbara	Ternera	150	410.00
25.		Jessica	Ternera	150	410.00
26.		Imma	Ternera	150	410.00
27.		Diego	Ternera	150	410.00

Ofertas de presta y modalidades de pago a Instituciones y personas dedicadas al manejo de ganado de parada inferior se an

informa en el Oficina del Fondo Anexo de Oficinas Perito el parque de la Unión. Teléfono 521-12.

Oruro, mayo de 1990

RELACIONES PÚBLICAS

MEORES ABANDONADOS EN "DIRME"



Se ruega a los padres o familiares de los menores que fueron abandonados en esta ciudad, pasar por la Dirección Regional La Paz DÍRME, calle final Almirante Grau N° 769 zona San Pedro.

Seminario sobre población

Desarrollo alternativo debe buscar crecimiento de regiones no cocaleras

Los programas de desarrollo alternativo no solo deben tratar de sustituir los cultivos de coca en las zonas afectadas, sino también planificar acciones en otras regiones viables, cuyo crecimiento evitará las migraciones hacia cocaleras.

La afirmación se debe al presidente del departamento, Fernando Cajías, en el primer día del seminario regional "Población y Desarrollo", que empezó ayer y definirán mañana jueves.

El seminario tiene por objetivos controlar y combatir la infiltración de una población de población en Bolivia, a través de la difusión y discusión, en forma sistemática, de los resultados de más de una década de investigación en materia de población.

Otros objetivos son el promover la discusión de los principales problemas regionales en materia de población y desarrollo, así como crear las bases y lineamientos para la integración de los factores productivos en la planificación del desarrollo regional.

Ese encuentro tiene las auspicios del Consejo Nacional de Población (CONAPO), prefectura de

La Paz, Corporación de Desarrollo de La Paz y la Comisión de Política Social de la Cámara de Diputados, y fue inaugurado por Alfonso Anaya, subsecretario de Política Social del Ministerio de Planeamiento.

En la primera exposición de ayer Cajías tocó el tema de "Aspectos regionales de la Población" y afirmó que "no existen políticas claras y explícitas en materia de población", hechas que dificulta la definición de políticas de desarrollo, crecimiento, inversión y otros.

El criterio de la máxima autoridad política departamental, el tema de las migraciones debe ser basado en el análisis de los problemas de población, pues si son mal efectuadas, llegan a tener efectos negativos en el medio ambiente y el futuro de la población.

Presentemente, existe la movilidad de gran cantidad de migrantes de fondo a las zonas urbanas de La Paz, se tienen planes de constituir tres etapas intermedias en este departamento, las que disminuirían el flujo hacia El Alto y la sede de gobierno.

Respecto a la necesidad de pro-

gramar el desarrollo, Cajías señaló que existe mucha en el departamento de La Paz con grandes oportunidades agropecuarias y otras riquezas, y que con la ejecución de algunos programas de servicios, como agua potable, electricidad, salud y educación, se dejaría "expulsar" a su población hacia regiones más favorecidas.

Entre las provincias con mayores necesidades, fueron mencionadas: Santa Cruz, Chuquisaca, Camacho y Tarija, luego estarían Villazón, Loreto y Omacha.

El seminario tiene previsto para hoy discutir "Tendencias: la primera, sobre La población y el desarrollo en Bolivia", y presentar la segunda "Desafíos de la población en el desarrollo de Bolivia", y la tercera será efectuada por Irene Pereira, con el tema "Modelo de supervivencia infantil".

Para el último día están invitados Bertha Ponley, quien hablara sobre "Salud reproductiva", y Hernán Pérez, que expondrá el tema "Bases para una política de población".

Acuerdo CORDEPAZ-SENAMHI

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), firmaron un acuerdo para realizar trabajos conjuntos tendientes a proporcionar el apoyo necesario a la producción agrícola en todo el departamento de La Paz. Entre

los objetivos previstos están la de evaluar los recursos climáticos y sus variaciones en las diferentes estaciones del año; generar información hidrometeorológica para la prevención y/o minimización del efecto de inundaciones, sequías, heladas y otros fenómenos; planificación de las actividades agropecuarias y otros rubros del desarrollo rural en función del tiempo; y elaborar pronósticos del tiempo y planes de atención a emergencias.

Finalmente, otras instancias juntas se preparan que permitan que el nombre nacional que hace hace acciones establecidas por su propia



INDICE

- 1. Automóviles: Compra - Venta.
- 2. Alquiler de Vehículos.
- 3. Armas-Caza-Pescas.
- 4. Animales. Veterinarios.
- 5. Aburiles. Pintores. Carpinteros.
- 6. Almuerzo Fiestas. Banquetes. Recepciones.
- 7. Camiones. Camionetas. Compra - Venta.
- 8. Casas: Compra - Venta. Alquiler.
- 9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos.
- 10. Departamentos: Compra - Venta.
- 11. Empleos: se ofrecen, se buscan.
- 12. Envíos y Recompras.
- 13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler - Arriendo.
- 14. Letras. Teléfonos. Correo. Venta.
- 15. Libros. Revistas. Monedas.
- 16. Documentos. Muebles. Compra - Venta.
- 17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina.
- 18. Máquinas de Tejer. de Coser, de uso doméstico.
- 19. Muebles. Enseres y Utensilios. Manerías de Casa.
- 20. Orquestas. Grupos Musicales.
- 21. Pilotos: Electrónicas. Mecánicos.
- 22. Profesores de Enseñanza y Aprendizaje Académicas Institutos.
- 23. Transcripciones.
- 24. Peluquería. Salones de Belleza.
- 25. Técnicos en Radio y TV. Técnicos en Informática.
- 26. Electrodomésticos.
- 27. Teléfonos en Alquiler. Accesorios. Servicios. Compra - Venta.
- 28. Tramitaciones y Gestiones.
- 29. Sustitución. Ductas.

AVISOS ECONOMICOS

- 30. Servicios.
- 31. Músicales. Servicios. Valores. Acciones. Pañales. Inventarios.
- 32. Varios.

5 Alquileres - Pintores y Carpinteros

- PINTOR Interiores de casas. Teléfono: 30-0660 (15-23).

8 Casa Compra Venta Alquiler Anticrisis

- VENDO casa dos departamentos amoblados. Teléfono: 769-2259 (13-20).

- MENSAJEROS: garantes y documentación para cualquier institución. Se requiere experiencia absoluta.

MAESTROS: Albañiles con experiencia y documentación desean trabajar en cualquier zona.

- SE NECESITA: Vendedores que deseen ganar mucho dinero. Teléfono: 769-2259 (13-20).

CHOFERES: Profesionales con licencia serie "C" con certificados de trabajo y experiencia. Se requieren empresas o particulares que deseen contratar.

- CAJEROS (as) con experiencia y garantía obtendrán sueldo y beneficios. Teléfono: 310-3288 (12-20).

SECRETARIAS: Ejecutivas con conocimientos de inglés para el área de Gerencia General o Comercio ofrecen sus servicios para cualquier empresa.

- PROFESOR: Argentina de clases de solfeo. Teléfono: 341-487.

TRANSCRIBIMOS TODO: Computadora

- 362-263 (16-30).

PROFESOR argentino de clases de solfeo. Teléfono: 341-487.

- 132-557 (16-23).

QUIMICA: Física. matemáticas

- 362-217. Teléfono: 312-557 (16-23).

TRANSCRIBIMOS

- TODO: Computadora

20 Orquestas Grupos Músicales

- 362-217. Teléfono: 312-557 (16-23).

REPARTIDORES

- 362-217. Teléfono: 312-557 (16-23).

22 Profesores de enseñanza y aprendizaje Académicas Institutos

- 312-557 (16-23).

27 Teléfonos en tiendas Accesorios Servicios Compra Venta

- 312-557 (16-23).

32 Variedades

- 312-557 (16-23).

33 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

34 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

35 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

36 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

37 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

38 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

39 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

40 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

41 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

42 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

43 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

44 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

45 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

46 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

47 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

48 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

49 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

50 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

51 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

52 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

53 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

54 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

55 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

56 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

57 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

58 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

59 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

60 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

61 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

62 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

63 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

64 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

65 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

66 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

67 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

68 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).

69 DENTISTAS: Ocasional

- vendo equipo dental. Teléfono: 312-557 (16-23).



¡Descubra las estrellas del fútbol internacional!

EL CONCURSO DEL MUNDIAL DE FÚTBOL



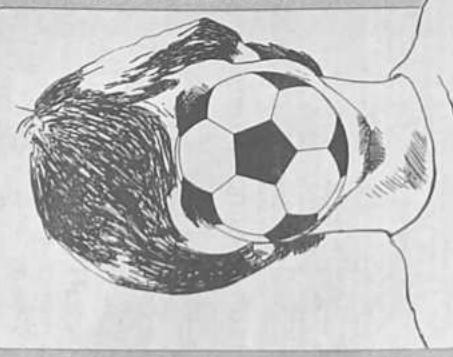
Franz Beckenbauer presentan:

Acertijo N° 5
¿QUIEN ES?

Resuelva aquí

Respuesta al acertijo N° 5

El dibujo corresponde a.....



Estos son algunos de los lindos premios que usted ganará y por lo tanto respeta a la concordancia. Usted tiene derecho a un cuadro para participar en el sorteo. Vale gratis al Mundial Italia '90.

- * Un traje de entrenamiento ADIDAS original de una de las selecciones nacionales que participan en el Mundial Italia '90.
- * Un par de botines de fútbol ADIDAS con tapones de llamo.
- * Una casaca de fútbol ADIDAS original de una de las selecciones participantes en el Mundial.
- * Un balón de fútbol ADIDAS Etusco, pelota oficial de Italia '90.
- * Modelos en miniatura de los legendarios automóviles Marcedes de los años 1902, 1928 y 1954.
- * Suscripciones de PRESENCIA.

Hoy publicamos el tercer dibujo de la serie de 4, correspondiente al Acertijo N° 5. Llene la respuesta y déjela en una de las oficinas en cualquiera de nuestras agencias en el interior del país o en la oficina central de PRESENCIA, hasta el día viernes 18, a horas 18:00. Día: 16 de mayo de 1990

Responsabilidad
El organismo que organiza el sorteo de Orienta Trade, tiene la responsabilidad en el sorteo de estos sorteos para la difusión de los sorteos.



RESPONSABLE Julio D. Lazzari L.

Oriente se juega la clasificación

Esta noche en Santa Cruz

El tercer puesto se definirá por penales. Leoz es el principal invitado al encuentro.

Blooming y Blacut se reunieron en Santa Cruz

31 pilotos para el circuito de Pumata

Responsabilidad

El organismo que organiza el sorteo de Orienta Trade, tiene la responsabilidad en el sorteo de estos sorteos para la difusión de los sorteos.



GRATIS
Viaje al Mundial ITALIA '90
Con:



Y GANAR EL GRAN SORTEO.
RECORTES DE ESTOS CUPONES
Y CARRUELOS POR UN NÚMERO
PARTE EN EL DRAZO DRENCHO A
QUÉ SE DRAZA EN NÚMEROS.



GRATIS!
Viaje al Mundial ITALIA '90
Con:

MAYO 31...

CONCILIUYE

El plazo para nuestros concursos y el canje de cupones.

Obtenga sus cupones con anticipación y el próximo viernes a ITALIA '90 podrá ser suyo.



PRESENCE

Plaza 5 Tours

La Paz, Bolivia, miércoles 16 de mayo de 1990.



Colombia: otro que llega a la fiesta



ROSCOTTA, 15 JUN. La salud sufrió a principios de mes por el delantero John Jairo Altadis, al tiempo de regreso de la selección colombiana, la cual viajó hoy a Italia para enfrentar a Francia en el partido de apertura del Mundial. Altadis de México volvió en Chicago el pasado 10 de mayo en el cual jugó apenas unos minutos del segundo tiempo. El delantero regresó luego a Suiza para vincularse con su equipo. El golpe que le propinó un jugador del Atlas fue muy severo y la rodilla se desplazó. Tras que remedió los ligamentos, el doctor de la selección Winston Tobón, no es óptima el rendimiento disminuye. En Italia, pese a jugar poco, pero a su recuperación, no a su rendimiento, la dirección técnica dirá la última palabra. Los entrenadores tienen plazo hasta el próximo 29 de mayo para presentar las nominaciones definitivas.

El técnico Francisco Maturana dijo que si Trifolí no estuviera en condiciones de actuar en el mundial, no puesto sería ocupado por Niver Arbeloa, joven atacante de Alianza Nacional de Medellín, regular base del seleccionador.

Barreiro desciende así la posible convocatoria de Alberto Uriarte, a quien dejó fuera del combinado para las medallas panamericanas por algunas secciones de la prensa.

Luego continúa a Italia con la selección Colombia el 9 de junio.

Esa será la segunda aparición del filial colombiano en un mundial y la primera en 20 años.

En su último mundial, el de 1982 en Chile, Colombia empató 4-4 con la Unión Soviética y perdió con Yugoslavia 5-0 ante Inglaterra 2-1.

La nominación de Colombia es la siguiente:

ADULTOS: René Higuita y Eduardo Niño.

JUVENTUD: Luis Fernando Villa, Giurado Gómez, Carlos Muñoz, Luis Carlos Pérez, Andrés Escobar, Álvaro Mendoza, Ricardo Pérez, Freddy Gómez y Alfonso Gómez.

SELECCIONES: Bernardo Páez, Walter Colares, Carlos Valderrama, Rubén Darío Hernández y sobre todo Trifolí.

TRÍPLICES: competición mundial 1990.

Estampilla de Italia '90



La más costosa que
costa 10 mil pesos.
Cada uno de los tres
valores incluye un
sello que muestra el
escudo de Italia.

Trifolí

100

pesos

1000

pesos

10000

pesos

100000

pesos

1000000

pesos

10000000

pesos

100000000

pesos

1000000000

pesos

10000000000

pesos

100000000000

pesos

1000000000000

pesos

10000000000000

pesos

100000000000000

pesos

1000000000000000

pesos

10000000000000000

pesos

100000000000000000

pesos

1000000000000000000

pesos

10000000000000000000

pesos

100000000000000000000

pesos

1000000000000000000000

pesos

10000000000000000000000

pesos

100000000000000000000000

pesos

1000000000000000000000000

pesos

10000000000000000000000000

pesos

100000000000000000000000000

pesos

1000000000000000000000000000

pesos

10000000000000000000000000000

pesos

100000000000000000000000000000

pesos

1000000000000000000000000000000

pesos

10000000000000000000000000000000

pesos

100000000000000000000000000000000

pesos

1000000000000000000000000000000000

pesos

10000000000000000000000000000000000

pesos

100000000000000000000000000000000000

pesos

1000000000000000000000000000000000000

pesos

10000000000000000000000000000000000000

pesos

100000000000000000000000000000000000000

pesos

1000000000000000000000000000000000000000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

100

pesos

1000

pesos

100

pesos

1000

pesos

100000000000

Servicios

Farmacias de turno | El tiempo

MERCOLES 16 DE MAYO

GLORIA Av. General Lanza enq. Calle Stocho enq. Vistachos, mun. Tel. 7350358.
V. DEL SOCORRO Urbanización San Miguel, Tel. 735814.
VIRGEN DEL SOCORRO 1 Edif. Reyna Esther Chirinos, Tel. 730581. **VIRGEN DEL SOCORRO 2** Calle Claudio Soñjales N° 1611, 2. **RAFAEL ACCIARO** Calle Sagrernago N° 428, Tel. 36-32136. **RAFAEL RODRIGUEZ** Calle Ricardo Bustamante N° 736, Tel. 362-187. **ATENAS II** Av. las Américas N° 462, Tel. 311687. **ATENAS II** Av. Saavedra Enq. Plaza Uyuni, Tel. 377277. **AVENIDA K** Av. del Agosto N° 9000, Tel. 207866. **AVENIDA K** Av. Arce N° 2000, Tel. 302681. **SOCORRO** Calle Gral. Lanza N° 1840 enq. La- dera, Tel. 363572. **SAN ANDRES** Av. Mariscal Santa Cruz N° 2100, Tel. 363572. **LA MONICA** Plaza Fras N° 1244, Tel. 362851. **LIRIANO** Calle Meritita N° 850, Tel. 356608.

Viajes

Terminal de buses

Empresas de transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

Transporte Kortazzo
Transporte Aroma
Pullman Noblesa
Pullman Avarua
Flota Copacabana
Pullman Bolivia
Otras Empresas
Flota San Francisco
Flota Bustoille
Flota Concordia
Flota Panamericana
Pullman Urkupina
Transportes San Lorenzo
Transportes Clave
Transportes 6 de Agosto
Transportes Litoral
Terminal de Buses

Informaciones: Tel. 367275-367276

Internacionales
Vuelos
LLEGADAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
La Paz, miércoles 16 de mayo de 1990

Salidas:

- A Grado: todos los días, a Hs. 5:30; a Hs. 6:00; 7:30; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:30; 13:30; 14:00; 15:30; 17:30; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
- A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 6:30; 7:30; 8:30; 9:30; 10:30; 11:30; 12:30; 13:30; 14:00; 15:30; 17:30; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
- A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
- A Petate: todos los días, a Hs. 16:00 y 18:00 y 19:00.
- Montaña: todos los días, a Hs. 9:00; 10:15 y 10:30; 11:15 y 11:30; 12:15 y 12:30; 13:15 y 13:30; 14:15 y 14:30; 15:15 y 15:30; 16:15 y 16:30; 17:15 y 17:30; 18:15 y 18:30; 19:15 y 19:30; 20:15 y 20:30.
- La Paz: todos los días, a Hs. 18:00 y 19:00.
- Villafranca: todos los días, a Hs. 18:30; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
- Tarija: mañanas, jueves y sábado, a Hs. 17:00.
- Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
- Arequipa: mañanas y viernes a Hs. 5:30.
- Tacna: domingo y jueves a Hs. 6:30.

teléfonos de urgencia

BOLETIN OFICIAL METEOROLOGICO
Pronósticos para el miércoles 16 de mayo de 1990

REGLAMENTO

ESTACIONES

REGIONES

TIEMPO



Feliz Macondiano en vivo
concierto de "13 culturas"

Este miércoles, a horas 19:30, en el
estadio Universitario, la agrupación "13 Culturas" YUNAMÁ
presentará la síntesis nº 4 de Félix
Mendelsohn Bartholdy, continuando
la serie de conciertos destinados al público
no estudiantil. 3 aniversario del género di-
stinto. Sobre la obra, Carlos Gómez Barroso di-
jó: "De Félix Mendelsohn Bartholdy
(1809-1847), a menudo se contempla lo
que puso haber seguido a ser, dividiendo
lo que hace realmente y lo que apetece bien a
la música y a un tiempo a lo hermoso que es la expresión
de la belleza. A mí me interesa la forma en la que
se une la belleza musical con la belleza visual.
La belleza es la belleza de su obra, el
que él siente, pasión suya presente en su obra,
lamento su profundidad, su ausencia de
experiencia de la vida. Su música es pura, clara
de un pensamiento, sus instrumentos están
presentes y de una manera irreemplazable
en el momento de sensibilidad europea en
el año 1830".



Sí prende el televisor el lunes por la noche
podrá encontrar tres programas en los que se
desarrolla la entrevista. Y, claro está, la
difusión, temática, narrativa, estructura y cali-
dad, son. De cerca, conducido por Carlos Mé-
ndez, programa para los que gustan de la noche
profunda, de temas actuales y en el que am-
plio espacio es reservado a Angel Zanni, ministro
de Energía y Hidrocarburos. Diálogo de
televisión de la que son integrantes los ca-
ñales de La Paz y 2 de Santa Cruz. Luis So-
nora es quien realiza las entrevistas y el pasa-
do lunes estuvo Luis Gonzalo Campero, Presi-
dente del L.A.B., respondiendo a las interro-
gantes. Finalmente, Línea de Fuego, programa
recientemente aparecido en la televisión bolí-
viana, conducido por Arnalda Decker y Roger
Carter, gasea además de usar este recurso,
emplea también oraciones. Al parecer el lunes y
este viernes, como la clausura de la emisión de
esta tipo de programas, algunos programadores
hicieron una referida mención a "que no se
al lector que se satisface con lo que se dice".
Gadito a elegir, cosa que todavía no sucede
con ese tipo de producción.

Carlos Osvaldo Sandoval fue el elegido para
participar en el Señor de Tresca, rápi-
da respuesta a la pregunta: "Lunes, lunes, lunes,
¿qué te trae?" Dijo ser un "relajado aburrido" y
que la respuesta no era muy buena, porque
no debían tener cuantos hijos se puedan
mantener. Luego varió. Al parecer la aparen-
te ingenuidad de esa especie de juego de pre-
gunta y respuesta, les stampaba a muchos
entre ellos a las propias entrevistas. Se po-
ne en evidencia ese gusto por la intimidad y
la vida de otras que tenemos y que es utiliza-
do por muchos medios de información a nivel
mundial.

Maria debe tener para muchos una econo-
mía relacionada con las televisiones. Hasta
hace algunas días era uno de nuestros
canales el que tenía como propósito nortear
nuestra noche, el que llevaba precisamente
ese apellido y cumplió el título en Simple-
mente. Maria, la historia de la muchacha
campeona que se enamora de un estadio y
es engañada tiene un gusto para el gracia a
si. Ahora tenemos otra televisión con ese
nombre. Maria Maria, otra televisión, simple-
mente.

Salud infantil en Enlace



Prince en "Concierto de gala"

Como ya viene siendo habitual hoy
en las televisiones, Canal 2 (Te-
levisión Boliviana) ha adquirido
una audiencia más amplia que la de
la televisión privada. Es la televisión
que ha dedicado más espacio a la
difusión de la música de interés
mundial. Para esta noche, la cancién
más conocida, pero esta vez selec-
cionada en un resumen
de conciertos ofrecidos
días hace, alian tem-
poral, por el cantante
Prince, que fueron
transmitidas. Se
trata de la pieza más
importante del progra-
ma, que es el repertorio
de la estrella.

"Concierto de ga-
la" estará a partir de
las 23:00, después de
la transmisión del
partido de fútbol.

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

SOLUCIÓN ANTERIOR

HORIZONTAL	46. Nacer, brotar	47. Actriz Teri —	48. Fujones	49. Pescan,	50. Capitán	51. Cantaor	52. Su capa es	53. Estilo	54. Agua	55. Salvo	56. Conducitos	57. Alajos	58. Planes	59. Pasa	60. Uuni	61. Recto	62. Difuso	63. Dijo	64. Tota	65. Rascagan	66. Polasa	67. Asil	68. Cedi	69. Paleontológico	70. Orilla	71. Gries Hood	72. Ritat	73. Trodo	74. Ague	75. Ideal	76. Salvaguardias	77. Otoño	78. Ajos	79. Rueda	80. Arrolla	81. Dijo	82. Dijo	83. Dijo	84. Dijo	85. Dijo	86. Dijo	87. Dijo	88. Dijo	89. Dijo	90. Dijo	91. Dijo	92. Dijo	93. Dijo	94. Dijo	95. Dijo	96. Dijo	97. Dijo	98. Dijo	99. Dijo	100. Dijo	101. Dijo	102. Dijo	103. Dijo	104. Dijo	105. Dijo	106. Dijo	107. Dijo	108. Dijo	109. Dijo	110. Dijo	111. Dijo	112. Dijo	113. Dijo	114. Dijo	115. Dijo	116. Dijo	117. Dijo	118. Dijo	119. Dijo	120. Dijo	121. Dijo	122. Dijo	123. Dijo	124. Dijo	125. Dijo	126. Dijo	127. Dijo	128. Dijo	129. Dijo	130. Dijo	131. Dijo	132. Dijo	133. Dijo	134. Dijo	135. Dijo	136. Dijo	137. Dijo	138. Dijo	139. Dijo	140. Dijo	141. Dijo	142. Dijo	143. Dijo	144. Dijo	145. Dijo	146. Dijo	147. Dijo	148. Dijo	149. Dijo	150. Dijo	151. Dijo	152. Dijo	153. Dijo	154. Dijo	155. Dijo	156. Dijo	157. Dijo	158. Dijo	159. Dijo	160. Dijo	161. Dijo	162. Dijo	163. Dijo	164. Dijo	165. Dijo	166. Dijo	167. Dijo	168. Dijo	169. Dijo	170. Dijo	171. Dijo	172. Dijo	173. Dijo	174. Dijo	175. Dijo	176. Dijo	177. Dijo	178. Dijo	179. Dijo	180. Dijo	181. Dijo	182. Dijo	183. Dijo	184. Dijo	185. Dijo	186. Dijo	187. Dijo	188. Dijo	189. Dijo	190. Dijo	191. Dijo	192. Dijo	193. Dijo	194. Dijo	195. Dijo	196. Dijo	197. Dijo	198. Dijo	199. Dijo	200. Dijo	201. Dijo	202. Dijo	203. Dijo	204. Dijo	205. Dijo	206. Dijo	207. Dijo	208. Dijo	209. Dijo	210. Dijo	211. Dijo	212. Dijo	213. Dijo	214. Dijo	215. Dijo	216. Dijo	217. Dijo	218. Dijo	219. Dijo	220. Dijo	221. Dijo	222. Dijo	223. Dijo	224. Dijo	225. Dijo	226. Dijo	227. Dijo	228. Dijo	229. Dijo	230. Dijo	231. Dijo	232. Dijo	233. Dijo	234. Dijo	235. Dijo	236. Dijo	237. Dijo	238. Dijo	239. Dijo	240. Dijo	241. Dijo	242. Dijo	243. Dijo	244. Dijo	245. Dijo	246. Dijo	247. Dijo	248. Dijo	249. Dijo	250. Dijo	251. Dijo	252. Dijo	253. Dijo	254. Dijo	255. Dijo	256. Dijo	257. Dijo	258. Dijo	259. Dijo	260. Dijo	261. Dijo	262. Dijo	263. Dijo	264. Dijo	265. Dijo	266. Dijo	267. Dijo	268. Dijo	269. Dijo	270. Dijo	271. Dijo	272. Dijo	273. Dijo	274. Dijo	275. Dijo	276. Dijo	277. Dijo	278. Dijo	279. Dijo	280. Dijo	281. Dijo	282. Dijo	283. Dijo	284. Dijo	285. Dijo	286. Dijo	287. Dijo	288. Dijo	289. Dijo	290. Dijo	291. Dijo	292. Dijo	293. Dijo	294. Dijo	295. Dijo	296. Dijo	297. Dijo	298. Dijo	299. Dijo	300. Dijo	301. Dijo	302. Dijo	303. Dijo	304. Dijo	305. Dijo	306. Dijo	307. Dijo	308. Dijo	309. Dijo	310. Dijo	311. Dijo	312. Dijo	313. Dijo	314. Dijo	315. Dijo	316. Dijo	317. Dijo	318. Dijo	319. Dijo	320. Dijo	321. Dijo	322. Dijo	323. Dijo	324. Dijo	325. Dijo	326. Dijo	327. Dijo	328. Dijo	329. Dijo	330. Dijo	331. Dijo	332. Dijo	333. Dijo	334. Dijo	335. Dijo	336. Dijo	337. Dijo	338. Dijo	339. Dijo	340. Dijo	341. Dijo	342. Dijo	343. Dijo	344. Dijo	345. Dijo	346. Dijo	347. Dijo	348. Dijo	349. Dijo	350. Dijo	351. Dijo	352. Dijo	353. Dijo	354. Dijo	355. Dijo	356. Dijo	357. Dijo	358. Dijo	359. Dijo	360. Dijo	361. Dijo	362. Dijo	363. Dijo	364. Dijo	365. Dijo	366. Dijo	367. Dijo	368. Dijo	369. Dijo	370. Dijo	371. Dijo	372. Dijo	373. Dijo	374. Dijo	375. Dijo	376. Dijo	377. Dijo	378. Dijo	379. Dijo	380. Dijo	381. Dijo	382. Dijo	383. Dijo	384. Dijo	385. Dijo	386. Dijo	387. Dijo	388. Dijo	389. Dijo	390. Dijo	391. Dijo	392. Dijo	393. Dijo	394. Dijo	395. Dijo	396. Dijo	397. Dijo	398. Dijo	399. Dijo	400. Dijo	401. Dijo	402. Dijo	403. Dijo	404. Dijo	405. Dijo	406. Dijo	407. Dijo	408. Dijo	409. Dijo	410. Dijo	411. Dijo	412. Dijo	413. Dijo	414. Dijo	415. Dijo	416. Dijo	417. Dijo	418. Dijo	419. Dijo	420. Dijo	421. Dijo	422. Dijo	423. Dijo	424. Dijo	425. Dijo	426. Dijo	427. Dijo	428. Dijo	429. Dijo	430. Dijo	431. Dijo	432. Dijo	433. Dijo	434. Dijo	435. Dijo	436. Dijo	437. Dijo	438. Dijo	439. Dijo	440. Dijo	441. Dijo	442. Dijo	443. Dijo	444. Dijo	445. Dijo	446. Dijo	447. Dijo	448. Dijo	449. Dijo	450. Dijo	451. Dijo	452. Dijo	453. Dijo	454. Dijo	455. Dijo	456. Dijo	457. Dijo	458. Dijo	459. Dijo	460. Dijo	461. Dijo	462. Dijo	463. Dijo	464. Dijo	465. Dijo	466. Dijo	467. Dijo	468. Dijo	469. Dijo	470. Dijo	471. Dijo	472. Dijo	473. Dijo	474. Dijo	475. Dijo	476. Dijo	477. Dijo	478. Dijo	479. Dijo	480. Dijo	481. Dijo	482. Dijo	483. Dijo	484. Dijo	485. Dijo	486. Dijo	487. Dijo	488. Dijo	489. Dijo	490. Dijo	491. Dijo	492. Dijo	493. Dijo	494. Dijo	495. Dijo	496. Dijo	497. Dijo	498. Dijo	499. Dijo	500. Dijo	501. Dijo	502. Dijo	503. Dijo	504. Dijo	505. Dijo	506. Dijo	507. Dijo	508. Dijo	509. Dijo	510. Dijo	511. Dijo	512. Dijo	513. Dijo	514. Dijo	515. Dijo	516. Dijo	517. Dijo	518. Dijo	519. Dijo	520. Dijo	521. Dijo	522. Dijo	523. Dijo	524. Dijo	525. Dijo	526. Dijo	527. Dijo	528. Dijo	529. Dijo	530. Dijo	531. Dijo	532. Dijo	533. Dijo	534. Dijo	535. Dijo	536. Dijo	537. Dijo	538. Dijo	539. Dijo	540. Dijo	541. Dijo	542. Dijo	543. Dijo	544. Dijo	545. Dijo	546. Dijo	547. Dijo	548. Dijo	549. Dijo	550. Dijo	551. Dijo	552. Dijo	553. Dijo	554. Dijo	555. Dijo	556. Dijo	557. Dijo	558. Dijo	559. Dijo	560. Dijo	561. Dijo	562. Dijo	563. Dijo	564. Dijo	565. Dijo	566. Dijo	567. Dijo	568. Dijo	569. Dijo	570. Dijo	571. Dijo	572. Dijo	573. Dijo	574. Dijo	575. Dijo	576. Dijo	577. Dijo	578. Dijo	579. Dijo	580. Dijo	581. Dijo	582. Dijo	583. Dijo	584. Dijo	585. Dijo	586. Dijo	587. Dijo	588. Dijo	589. Dijo	590. Dijo	591. Dijo	592. Dijo	593. Dijo	594. Dijo	595. Dijo	596. Dijo	597. Dijo	598. Dijo	599. Dijo	600. Dijo	601. Dijo	602. Dijo	603. Dijo	604. Dijo	605. Dijo	606. Dijo	607. Dijo	608. Dijo	609. Dijo	610. Dijo	611. Dijo	612. Dijo	613. Dijo	614. Dijo	615. Dijo	616. Dijo	617. Dijo	618. Dijo	619. Dijo	620. Dijo	621. Dijo	622. Dijo	623. Dijo	624. Dijo	625. Dijo	626. Dijo	627. Dijo	628. Dijo	629. Dijo	630. Dijo	631. Dijo	632. Dijo	633. Dijo	634. Dijo	635. Dijo	636. Dijo	637. Dijo	638. Dijo	639. Dijo	640. Dijo	641. Dijo	642. Dijo	643. Dijo	644. Dijo	645. Dijo	646. Dijo	647. Dijo	648. Dijo	649. Dijo	650. Dijo	651. Dijo	652. Dijo	653. Dijo	654. Dijo	655. Dijo	656. Dijo	657. Dijo	658. Dijo	659. Dijo	660. Dijo	661. Dijo	662. Dijo	663. Dijo	664. Dijo	665. Dijo	666. Dijo	667. Dijo	668. Dijo	669. Dijo	670. Dijo	671. Dijo	672. Dijo	673. Dijo	674. Dijo	675. Dijo	676. Dijo	677. Dijo	678. Dijo	679. Dijo	680. Dijo	681. Dijo	682. Dijo	683. Dijo	684. Dijo	685. Dijo	686. Dijo	687. Dijo	688. Dijo	689. Dijo	690. Dijo	691. Dijo	692. Dijo	693. Dijo	694. Dijo	695. Dijo	696. Dijo	697. Dijo	698. Dijo	699. Dijo	700. Dijo	701. Dijo	702. Dijo	703. Dijo	704. Dijo	705. Dijo	706. Dijo	707. Dijo	708. Dijo	709. Dijo	710. Dijo	711. Dijo	712. Dijo	713. Dijo	714. Dijo	715. Dijo	716. Dijo	717. Dijo	718. Dijo	719. Dijo	720. Dijo	721. Dijo	722. Dijo	723. Dijo	724. Dijo	725. Dijo	726. Dijo	727. Dijo	728. Dijo	729. Dijo	730. Dijo	731. Dijo	732. Dijo	733. Dijo	734. Dijo	735. Dijo	736. Dijo	737. Dijo	738. Dijo	739. Dijo	740. Dijo	741. Dijo	742. Dijo	743. Dijo	744. Dijo	745. Dijo	746. Dijo	747. Dijo	748. Dijo	749. Dijo	750. Dijo	751. Dijo	752. Dijo	753. Dijo	754. Dijo	755. Dijo	756. Dijo	757. Dijo	758. Dijo	759. Dijo	760. Dijo	761. Dijo	762. Dijo	763. Dijo	764. Dijo	765. Dijo	766. Dijo	767. Dijo	768. Dijo	769. Dijo	770. Dijo	771. Dijo	772. Dijo	773. Dijo	774. Dijo	775. Dijo	776. Dijo	777. Dijo	778. Dijo	779. Dijo	780. Dijo	781. Dijo	782. Dijo	783. Dijo	784. Dijo	785. Dijo	786. Dijo	787. Dijo	788. Dijo	789. Dijo	790. Dijo	791. Dijo	792. Dijo	793. Dijo	794. Dijo	795. Dijo	796. Dijo	797. Dijo	798. Dijo	799. Dijo	800. Dijo	801. Dijo	802. Dijo	803. Dijo	804. Dijo	805. Dijo	806. Dijo	807. Dijo	808. Dijo	809. Dijo	810. Dijo	811. Dijo	812. Dijo	813. Dijo	814. Dijo	815. Dijo	816. Dijo	817. Dijo	818. Dijo	819. Dijo	820. Dijo	821. Dijo	822. Dijo	823. Dijo	824. Dijo	825. Dijo	826. Dijo	827. Dijo	828. Dijo	829. Dijo	830. Dijo	831. Dijo	832. Dijo	833. Dijo	834. Dijo	835. Dijo	836. Dijo	837. Dijo	838. Dijo	839. Dijo	840. Dijo	841. Dijo	842. Dijo	843. Dijo	844. Dijo	845. Dijo	846. Dijo	847. Dijo	848. Dijo	849. Dijo	850. Dijo	851. Dijo	852. Dijo	853. Dijo	854. Dijo	855. Dijo	856. Dijo	857. Dijo	858. Dijo	859. Dijo	860. Dijo	861. Dijo	862. Dijo	863. Dijo	864. Dijo	865. Dijo	866. Dijo	867. Dijo	868. Dijo	869. Dijo	870. Dijo	871. Dijo	872. Dijo	873. Dijo	874. Dijo	875. Dijo	876. Dijo	877. Dijo	878. Dijo	879. Dijo	880. Dijo	881. Dijo	882. Dijo	883. Dijo	884. Dijo	885. Dijo	886. Dijo	887. Dijo	888. Dijo	889. Dijo	890. Dijo	891. Dijo	892. Dijo	893. Dijo	894. Dijo	895. Dijo	896. Dijo	897. Dijo	898. Dijo	899. Dijo	900.

